

BASES PROCESO DE SELECCIÓN DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO.

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el cargo de Técnico Veterinario:

Requisitos Proceso de Selección	
Código	DM-TECVE22
Dirección /unidad	Departamento de Medio Ambiente – DIMAO
Cargo	Técnico Veterinario/a - Personal de gestión sanitaria
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Técnico veterinario
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorario
Renta bruta	\$ 707.000

Objetivo del Cargo	Profesional de apoyo al Departamento de Medio Ambiente de la I Municipalidad de Renca, unidad de gestión sanitaria en labores de atención clínica veterinaria móvil o similares, quien asistirá las atenciones veterinarias, promocionará la tenencia responsable de mascotas y será responsable de la validación del registro de mascotas comunal.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <p>Ser ciudadano(a).</p> <p>Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.</p> <p>Tener salud compatible con el desempeño presencial, del cargo.</p> <p>Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;</p> <p>No haber cesado en un cargo público como consecuencia de</p>

	<p>haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria</p> <p>No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</p> <p>No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-</p> <p>Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional:</p> <p>a) Título técnico de nivel superior de medicina veterinaria, otorgado por una institución reconocida por el estado.</p> <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 2 años de experiencia laboral en el ámbito del cargo . Asimismo, deberá en caso de ser contratado/a declarar que tiene situación militar al día, que no ha recibido ninguno de los bonos o incentivos al retiro, que no ha cesado en un cargo público por calificación deficiente en los últimos 5 años, que no ha cesado en un cargo público por medidas disciplinarias, que está habilitado/a para el ejercicio de funciones o cargos públicos y acreditar con los respectivos certificados originales, el título de técnico profesional idóneo para el desempeño de las funciones encomendadas y poseer salud compatible con el cargo.</p>
<p>Perfil del Cargo</p>	<p>Formación Educacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico profesional preferente de área de Medicina Veterinaria y/o experiencia comprobable de con buen tratode animales <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos del Cargo: <ul style="list-style-type: none"> Ley de Tenencia Responsable de animales 21.020 Manejo de animales en hogares colectivos Alimentación canina y felinas Enfermedades caninas y felinas Control de impulsos caninos y manejo de situacionesde estrés y conflicto animal Deseable conocimiento de animales mayores y de granja • Conocimientos en materias transversales: <ul style="list-style-type: none"> Atención a público Office nivel usuario

Funciones del Cargo

- Implementar los procedimientos de ingreso, diagnóstico, y tratamiento de la clínica veterinaria.
- Dar atención a consultas menores como vacunación antirrábica, óctuple y triple-felina, implante de microchip, desparasitación interna y externa, entre otros,
- Apoyar a los médicos veterinarios durante los operativos y las consultas médicas y controles veterinarios.
- Apoyar operativos de atención veterinaria en terreno cuando sea necesario.
- Informar sobre procedimientos de la clínica veterinaria a pacientes y orientar sobre la Ley 21.020.
- Materializar el procedimiento de mantención del recinto y coordinar con equipo correspondiente la implementación del plan de sanitización periódica.
- Participar de los talleres de tenencia responsable de mascotas cuando sea necesario.
- Apoyar las labores de registro de consumo medicamentos y alimenticio de canes y apoyar en llevar registro de inventario del recinto al día.
- Llevar registro de atenciones adjudicadas al rol.
- Apoyar mecanismos de Difusión de la Adopción de Canes
- Participar de las jornadas de adopción de canes que se desarrollen dentro y fuera de la comuna.
- Respetar los Deberes y Responsabilidades de Funcionarios Municipales en recinto clínica veterinario.
- Comunicar información a la jefatura del Departamento de Medio Ambiente correspondiente.
- Apoyar actividades del área medio ambiental cuando se le solicite
- Apoyar otras funciones que la jefatura le encomiende

- Experiencia laboral deseable:

Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 1 año de experiencia laboral en sector público Municipal.

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:

Este proceso cuenta con tres etapas. La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

1. **Evaluación de admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos obligatorios para el cargo.
2. **Evaluación curricular:** Se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable.
3. **Entrevista personal:** Corresponde a la entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora respectiva.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	26/05/2022 - 02/06/2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	03/06/2022 - 09/06/2022
Finalización	
Finalización del Proceso	13/06/2022

LOS/AS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia título profesional.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopias simples de capacitación en áreas del ámbito del cargo.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.

- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

MECANISMO DE POSTULACIÓN:

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 02-06-2022 señalando en el asunto el código del concurso al que postula.

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 02-06-2022 señalando en el sobre el código del concurso al que postula.